

ANÁLISIS DE PROYECTO
“PROYECTO FASE II DEL PARQUE EÓLICO DE JILIN BAICHENG
CHAGANHOT”

(Jilin Baicheng ChaganHot Wind Farm Phase II Project)

Introducción

El proyecto de pequeña escala consiste en la puesta en marcha de un parque eólico con una capacidad instalada total de 15 MW en la provincia de Jilin, en China. El parque eólico consta de 10 aerogeneradores con una capacidad individual de 1.500 kW. La electricidad generada será vertida a la Red Eléctrica del Noreste de China.

Se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera al sustituir el suministro a la red, dominado por plantas térmicas con combustibles fósiles, por electricidad proveniente de una fuente de energía renovable.

Objetivo final del proyecto

Objetivo:

El proyecto va a generar electricidad sin emitir gases efecto invernadero (GEI) utilizando los recursos eólicos renovables de China. El proyecto promueve la implantación de energías renovables, genera empleo en la comunidad local, mejora las infraestructuras de la zona y facilita el desarrollo sostenible de la región.

Reducciones anuales: 31.025 tCO₂e/año

Reducciones totales durante el período de acreditación: 217.175 tCO₂e

(Período de acreditación renovable de 7 años, de 2011 a 2018, con la opción de renovarse como máximo 2 veces, duración máxima 21 años)

Reducciones totales hasta 2012: 46.537 tCO₂e

Características del proyecto

Descripción:

La actividad de proyecto consiste en la producción de energía eólica a partir de 10 aerogeneradores con capacidad de 1.500 kW que convierten la energía cinética del viento en energía mecánica y posteriormente en energía eléctrica. La energía eléctrica generada, estimada en 30.180 MWh anuales, será vertida a las Red Eléctrica del Noreste de China (NEPG) a través de una subestación eléctrica de 66 kV.

Promotores de Proyecto: CWIC Baicheng Wind Power Development Co. Ltd. y Endesa Carbono S.L.

Tipo de proyecto: Proyecto de pequeña escala tipo I- Industrias Energéticas (fuentes renovables).

Categoría: Generación de Energía Eléctrica Renovable y Conexión a la Red.

Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto
- La reducción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo (mínimo de 20 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país huésped.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Justificación de que es un proyecto de pequeña escala (si procede)

La capacidad total instalada del proyecto es 15 MW, correspondiente al límite máximo establecido por las Modalidades Procedimientos de Pequeña Escala para proyectos MDL-AC de generación de energía eléctrica.

Elección de la metodología para la base de referencia se ha elegido

Para establecer la base de referencia se ha elegido la metodología para proyectos de pequeña escala aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **AMS-I.D, versión 16** (*Metodología de línea base para proyectos de pequeña escala de Generación de Energía Eléctrica Renovable y Conexión a la Red*) que se ajusta a este tipo de proyectos.

Elección del plan y la metodología de vigilancia

Para el establecimiento del plan de monitoreo y vigilancia se ha elegido la metodología para proyectos de pequeña escala aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **AMS-I.D, versión 16**, que se ajusta a este tipo de proyectos.

Cálculo de la reducción de las emisiones del proyecto

No se considera que se generen fugas relacionadas con el proyecto. Se han calculado las emisiones de la base de referencia. A partir de estos datos y siguiendo la metodología, se calcula la reducción de emisiones resultado del

proyecto que asciende a 217.175 t CO2 eq durante los 7 años del primer periodo de acreditación.

Repercusiones ambientales

El proyecto cumple todos los requerimientos y leyes nacionales exigidos para su desarrollo.

La Oficina de Protección Ambiental de la provincia de Jilin aprobó la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) en agosto de 2005.

En la EIA se estudiaron los impactos sobre la zona afectada, la contaminación acústica, residuos generados e impactos sobre flora y fauna en el área de influencia del proyecto. Como resultado del estudio, se concluye que no existen impactos negativos significativos derivados de la actividad del proyecto. Para cada impacto estudiado, se definen medidas de mitigación y seguimiento.

Declaración jurada, en su caso, indicando a qué autoridades nacionales designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión se ha solicitado la aprobación del proyecto.

No procede.

Observaciones de los interesados

El promotor del proyecto llevó a cabo una consulta con los interesados a través de una encuesta realizada en junio de 2009 con 50 habitantes de las poblaciones cercanas al área de proyecto. Además, se celebró una reunión en la que participaron 30 personas.

Como resultado de las consultas se extrae que los interesados conocen bien las repercusiones del proyecto y una amplia mayoría se manifiesta a favor de su desarrollo.

Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático

La solicitud para obtener la carta de participación voluntaria está completa.

El proyecto está validado.